



Disposición del Jurado Instructor del procedimiento de selección de estudiantes para realizar prácticas internacionales durante 2019, con arreglo a las previsiones de la convocatoria de Ayuda de Bolsa de Viajes 2019.

En aplicación a lo dispuesto en la Disposición 6ª del citado procedimiento, convocado por Resolución de 03 de junio de 2019, se procede a hacer pública la **Relación provisional de candidatos propuestos para la cuarta adjudicación de plazas por haber cumplido con los requisitos de la convocatoria.**

| NIF       | País               | Ayuda      |
|-----------|--------------------|------------|
| 45130422Y | TURQUIA (Estambul) | 250,00 €   |
| 77194132Z | BRASIL (Londrina)  | 1.200,00 € |
| 45306506W | CROACIA (Rijeka)   | 250,00 €   |
| 17474443D | PANAMA (David)     | 1.200,00 € |
| 79024232G | FINLANDIA (Turku)  | 250,00 €   |
| 09066843J | GRECIA (Larisa)    | 250,00 €   |
| 77673926M | BRASIL (Barretos)  | 1.200,00 € |

Los interesados podrán presentar las alegaciones que consideren oportunas a la información publicada, mediante escrito dirigido a este Rectorado y presentado en cualquiera de las oficinas de Registro General de la Universidad de Málaga, en un plazo de diez días naturales, contados a partir de la publicación de la mencionada relación provisional.

Málaga, 28 de junio de 2019

LA PRESIDENTA DEL JURADO

Susana Cabrera Yeto

